



1963 285328

285328

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLANTILLAS ORTOPEDICAS", a favor de DON RAFAEL IBAÑEZ CATALA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Conde del Asalto, núm. 180, 3ª 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de plantillas ortopédicas.

5. Actualmente las plantillas ortopédicas sean de metal, cuero o similar, se confeccionan de acuerdo con las instrucciones del ortopédico basadas en la corrección del defecto funcional del pie, concretamente a la zona precisa de éste, pero dejando sin actuar en las partes restantes del pie.

10. No obstante el uso tan difundido de estas plantillas, adolecen del defecto de dejar el pie, etc., expuesto a una relajación general que puede agravar la enfermedad o produ-

21 FEB



285328

oir otra nueva al ser transferida la deformación del pie, desde la parte que ya es corregida por la plantilla a otra zona totalmente sin defensa.

5. En el uso corriente, se encuentra la solución de que el material del calzado puede sostener el pie pero esto, aparte de no ser solución técnica, es completamente errónea, puesto que el calzado no es generalmente a la medida y aun en este caso tendría que ser un verdadero calzado ortopédico.

10. El objeto de la presente invención, es eliminar estos inconvenientes proporcionando al pie, no solamente en la parte a tratar sino en el resto que constituye la base de apoyo, cual es el calcáneo y la zona de los músculos intrínsecos y del escafoides, un verdadero sostén totalmente independiente del calzado, que ya puede ser, no confeccionado a la medida, sino el calzado confeccionado en serie.

15. Para lograr este objeto, se procede a obtener la plantilla por moldeo o compresión a partir de un material apropiado que puede ser material líquido endurecible, tal como material plástico o bien material laminar maleable, suficientemente rígido como el aluminio.

20. En esta obtención, se proporciona a la plantilla una configuración protectora para la parte del talón o calcáneo el cual encierra por la parte inferior y lateral en una cavidad en cazoleta.

25. Los bordes de esta cazoleta se prolongan hacia la parte media del pie para retener a éste y evitar que los músculos intrínsecos se relajen e distiendan.

30. Se procede pues, a obtener un molde inicial obtenido directamente sobre el pie del paciente, a partir de cuyo molde se compone un modelo exacto, se suplementa este modelo con

21 FEB



285328

5. un revestimiento cuyo espesor alcance el del material que ha de constituir la plantilla avanzando el revestimiento hasta la parte ortopédica propiamente dicha quedando así constituida la plantilla a base de una zona de sostén del pie y una zona correctora de la dolencia o defecto, que en su totalidad representan ambas zonas la característica y objeto de la invención.

10. Con la plantilla así obtenida, ya es indiferente la precisión en las medidas del calzado puesto que la plantilla por si misma, sostiene el pie, quedando alojada dentro del calzado sin que este contribuya a la acción ortopédica general.

Las ventajas obtenidas con la invención son las siguientes:

15. La plantilla considerada desde la cara interna del pie en la parte de cazoleta, protege la tibia y el peroné, así como el astrágalo, quedando alojado en el fondo el calcáneo. Corrige y evita la desviación hacia adentro o hacia afuera o sea en "varus" o en "valgus". También se evita la sobrecarga en el centro del calcáneo repartiendo su peso por todo el contorno.

20. La pared lateral, en estas condiciones, corrige la posición del pie sosteniendo el arco máximo situado en la tuberosidad en su parte inferior y a la vez recoge toda la parte muscular evitando el desbordamiento.

25. La plantilla considerada desde la parte externa del pie con su arco longitudinal formado por el calcáneo escafoides, cuboides y quinto metatarsiano, protege además en su parte lateral el cuboides que recibe apoyo por su parte inferior y es recogido por su parte lateral y transmite bien

30.

21 FEB



285328

el peso hacia el 5º metatarsiano.

La parte anterior lateral de la plantilla en este caso evita la separación entre sí de los metatarsianos y distensión de los músculos intrínsecos.

5. Consiste pues esencialmente la invención, en obtener por moldeo o compresión, una plantilla rígida que comprende la zona del talón formado por un moldeado a manera de cazoleta que afecta a la parte del talón, abarcando al hueso calcáneo por la parte inferior y laterales. En formar estos laterales en la propia operación elevados en todo el contorno del talón y en prolongar la base de la cazoleta hacia la parte anterior moldeando en ella unos bordes laterales internos y externos del contorno que abarcan con su concavidad la zona de los músculos intrínsecos y del escafoides, resultando también en el moldeo, incorporada a esta realización la zona de aplicación^o curativa propiamente dicha, dando lugar el conjunto de estas operaciones, a una plantilla rígida rebordeada en el contorno del talón y laterales, formando un sostén perfecto para evitar toda desviación del pie, que se mantiene en posición correcta sin peligro de relajación o distensión de sus músculos y ligamentos, y totalmente independientes del calzado, que no tiene acción coadyuvante.
- 10.
- 15.
- 20.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido en las reivindicaciones.

21 FEB



285328

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de plantillas ortopédicas, caracterizados esencialmente por el hecho de obtenerse por moldeo o compresión, una plantilla rígida quemcomprende la zona de talón formado por un moldeado cóncavo a manera de cazoleta que afecta a la parte del talón, abarcando al hueso calcáneo por la parte inferior y laterales; en formar estos laterales en la propia operación elevados en todo el contorno del talón y en prolongar la base de la cazoleta hacia la parte anterior moldeando en ella unos bordes laterales que abarcan con su concavidad la zona de los músculos intrínsecos y del escafoides, resultando
10. también en el moldeo, incorporadas a esta realización,
15. la zona de aplicación o curativa propiamente dicha, dando lugar el conjunto de estas operaciones, a una plantilla rígida rebordeada en el contorno del talón y laterales, formando un sostén perfecto para evitar toda desviación del
20. pie, que se mantiene en posición correcta sin peligro de relajación o distensión de sus músculos y ligamentos, y totalmente independiente del calzado, que no tiene acción coadyuvante.
25. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de plantillas ortopédicas.

285328

21 FEB



Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 FEB 1983

5.

RAFAEL IBAÑEZ CATALA

p. a.

JAIWE ISEEN URALLES

P.P.